



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.-

08039197

Montevideo, 15 JUN. 2008

VISTO: las propuestas de designaciones elevadas por la Dirección Nacional de Meteorología.-----

RESULTANDO: I) que el artículo 43 de la Ley 18.046 de 24 de octubre de 2006, establece que los funcionarios que desempeñan funciones contratadas de carácter permanente en los Incisos 02 al 11 y 13 al 15 del Presupuesto Nacional pasarán a ocupar cargos presupuestados del grado de ingreso del respectivo escalafón, sin perjuicio de continuar interinamente y hasta su provisión definitiva, en las funciones que venían desempeñando.-----

08039197

II) que el artículo 26 de la Ley 18.172 de 31 de agosto de 2007, dispone la creación de cargos presupuestados equivalentes a las funciones contratadas interinas referidas anteriormente.-----

III) que los funcionarios que continúan interinamente en dichas funciones, podrán presentarse al concurso de méritos u oposición para la provisión, por el mecanismo del ascenso, de los cargos creados por dicho artículo 26, sin perjuicio de la vocación acordada en el régimen general de ascensos.-----

IV) que la Contaduría General de la Nación, mediante su Instructivo Nro. 12/008 de 16 de setiembre de 2008, establece que la vacante a proveer se encuentra habilitada en el RPT e identificada con la marca =54, pudiendo ser ocupada sólo como consecuencia de los concursos que se

realicen según lo dispuesto por el Decreto 516/007 de 26 de diciembre de 2007.-----

V) que por Circulares Nros. 09/08 y 10/08 de 9 y 17 de junio de 2008 respectivamente, se efectuó el llamado para la realización de un Concurso de Méritos y Antecedentes, en la Dirección Nacional antes citada.-----

CONSIDERANDO: I) que de las actuaciones surge, que a los efectos de la ponderación de los antecedentes de los funcionarios, se consideró en especial, la competencia, la antigüedad y la experiencia en el ejercicio de las funciones de dichos cargos, en virtud de lo expresado en el artículo 26 de la Ley 18.172 antes citada.-----

II) que por el Acta de 20 de junio de 2008, del Tribunal de Evaluación, se establece el resultado obtenido por los funcionarios, en aplicación de lo establecido por el Decreto 302/996 de 31 de julio de 1996.-----

III) que dicho Concurso, se realiza al amparo de lo dispuesto por el Decreto 516/007 de 26 de diciembre de 2007 y su modificativo el Decreto 392/008 de 11 de agosto de 2008.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a las normas antes citadas.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designanse con fecha 1ro. de enero de 2008, en la Unidad Ejecutora 039 "Dirección Nacional de Meteorología", en el Programa 009 "Investigaciones y Estudios Meteorológicos" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", los siguientes funcionarios para ocupar los cargos que se indican a



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

continuación:

Asesor III, Licenciado en Ciencias Geográficas, Escalafón A, Grado 11, al actual: Asesor III, Licenciado en Ciencias Geográficas, Escalafón A, Grado 11, (función contratada) Federico Blixen.-----

Administrativo III, Administrativo, Escalafón C, Grado 1, a los actuales: Administrativo III, Administrativo, Escalafón C, Grado 1, (función contratada) Leonardo González, Marcial García, Fructuoso Rivera, Wilson Pérez, Sylvia Belmonte, Jorge Salgado, Equiparados a Sargento Malvina Gómez y Rodolfo Lares.-----

Jefe de Sección, Comunicaciones, Electrónica y Computación, Escalafón D, Grado 6, a los actuales: Jefe de Sección, Comunicaciones, Electrónica y Computación, Escalafón D, Grado 6, (función contratada) Fernando Lema, Eduardo Cafaro, Juan Navarro y Walter Carrillo.-----

Jefe de Sección, Cuerpo de Observadores, Escalafón D, Grado 6, al actual: Jefe de Sección, Cuerpo de Observadores, Escalafón D, Grado 6, (función contratada) Jaime Arnaig.-----

Jefe de Sección, Especialización, Escalafón D, Grado 6, al actual: Jefe de Sección, Especialización, Escalafón D, Grado 6, (función contratada) Gabriel Carro.-----

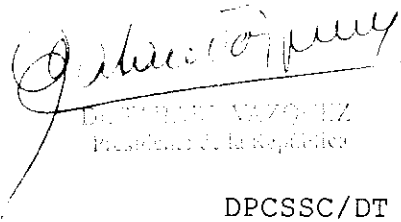
Especialista V, Cuerpo de Observadores, Escalafón D, Grado 2, al actual: Especialista V, Cuerpo de Observadores, Escalafón D, Grado 2, (función contratada) Guelfi Ribero.-----

Especialista V, Especialización, Escalafón D, Grado 2, al actual: Especialista V, Especialización, Escalafón D, Grado 2, (función contratada) Hugo Larrazabal.-----

Oficial II, Mantenimiento, Escalafón E, Grado 6, a los actuales: Oficial II, Mantenimiento, Escalafón E, Grado 6,

(función contratada) Adolfo Barcelona y Equiparado a Sub Oficial Mayor Alfredo Maggiolo.-----  
Oficial III, Mantenimiento, Escalafón E, Grado 4, a los actuales: Oficial III, Mantenimiento, Escalafón E, Grado 4, (función contratada) Roberto Braidá, Equiparado a Sub Oficial Mayor Ildo Pérez, Equiparados a Sargento lro. Luis Muniz, Juan Corbellini y José Bargaen.-----  
Oficial VI, Mantenimiento, Escalafón E, Grado 1, al actual: Oficial VI, Mantenimiento, Escalafón E, Grado 1, (función contratada) Equiparado a Sargento Jorge Díaz.-----  
Encargado II, Servicios, Escalafón F, Grado 3, al actual: Encargado II, Servicios, Escalafón F, Grado 3, (función contratada) Equiparado a Sargento Roque Correa.-----  
Auxiliar II, Servicios, Escalafón F, Grado 1, a los actuales: Auxiliar II, Servicios, Escalafón F, Grado 1, (función contratada) Equiparados a Sargento Miguel Franco, José Silva, Mario García, Eleazar Suárez, Luis Aranaga, María Dutra e Isabel Miraballes.-----  
2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Director General de Recursos Financieros - Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, a la Dirección Nacional de Meteorología para la notificación de los interesados y demás efectos y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----

  
DR. JOSÉ A. BAYARDI

  
DR. ENRIQUE VAZQUEZ  
Presidente de la República

DPCSSC/DT

LR/lr